

RESOLUCION de 7 de junio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Camino rural de servicio de Santa Marta de los Barros a Entrín Bajo. Expte.: 05.03.1208».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.03.1208.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Camino rural de servicio de Santa Marta de los Barros a Entrín Bajo.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Ver apartado a).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 114.254.593 ptas. (686.683,93 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2.285.092 ptas. (13.733,68 euros).
Definitiva: 4.570.184 ptas. (27.467,40 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382 586.
- e) Telefax: 924-382 935.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría «e».

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 a 26 de la Ley 13/1995 L.C.A.P.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo-septimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentacin: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Avenida de Portugal, s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten variantes sobre el espesor y calidad de la subbase, base y capa de rodadura.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad: 06800 - Mérida.
- d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9.00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 7 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95) ANTONIO P. SAN-CHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 28 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de vacaciones para minusválidos 1999».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: SV-99008.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de vacaciones para minusválidos 1999.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 45 de fecha 17-4-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.000.000 de ptas. (30.050,605 euros).

5. ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28 de mayo de 1999.
- b) Contratista: Viajes Emérita, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.700.000 ptas. (28.247,568 euros).

Mérida, a 28 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 1 de junio de 1999, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso de la asistencia A-09/99: «Revisión Registro de Establecimientos Industriales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (1.ª fase)».

La Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la asistencia «REVISION REGISTRO ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA (1.ª FASE)».

- Presupuesto de licitación: 5.000.000 de Ptas. (30.050,61 euros).
- N.º de Expediente: A-09/99.
- Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la firma del contrato.
- Garantías exigidas:
 - Provisional: 100.000 Ptas. (601,01 euros).
 - Definitiva: 200.000 Ptas. (1.202,02 euros).
- Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n, 06800 Mérida.
- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, 1 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 2 de junio de 1999, sobre relación de deudores por multas impuestas por los distintos Organos Sancionadores de la Junta de Extremadura para su notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.
Ejercicio: 99.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8'00 a 15'00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda
Dirección General de Ingresos
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos